



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 01</u>
SUBCLASE <u>L</u>

159050

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SEDIMAT V/OLE RIIS & CO., entidad danesa,
domiciliada en Virum (Dinamarca), Skolenbakken 49, por
"RECIPIENTE PARA TRABAJOS DE LABORATORIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a los recipientes para trabajos de laboratorio, especialmente los utilizados para disponer la sangre para la reacción de sedimentación, esto es, para estimar la velocidad de sedimentación de las partículas de la sangre.

En la medicina, incluida la medicina veterinaria, se viene tomando para diversas finalidades, una gran cantidad de muestras de sangre, orina y otros fluidos, y es de importancia esencial, para un trabajo racional, que las muchas pequeñas porciones de fluidos de

2300



que se trata, especialmente en grandes laboratorios, puedan ser inspeccionadas y transportadas, y luego tomadas con facilidad para su empleo.

5. Cuando se trata de la estimación de la velocidad de sedimentación de las partículas de la sangre, la transferencia de una mezcla de sangre y solución de citrato, del vaso o de la jeringa a la probeta de sedimentación, se ha venido realizando por introducción del tubito de sedimentación en la muestra de sangre y succión bucal de dicha sangre al interior del primero y
10. succión bucal de dicha sangre al interior del primero hasta un nivel situado algo por encima de 200 mm. Luego se cierra el tubo de sedimentación con un dedo, y por medio de este último se ajusta la altura de la mezcla
15. a 200 mm exactamente, después de lo cual el tubo de sedimentación es montado en una gradilla.

20. El procedimiento generalmente conocido es bastante penoso, repugnante y puede implicar peligros, ya que el operador puede llegar a recibir con facilidad sangre en la boca y puede resultar contaminado de, por ejemplo, ictericia.

25. Por ello se ha venido realizando de tiempo en muchas proposiciones en el sentido de evitar la succión bucal de la sangre al interior de los tubitos de sedimentación, sin que se haya podido encontrar un procedimiento que haya llegado a extenderse en la práctica. Por ejemplo, se ha provisto el tubito de sedimentación con una válvula de retención, la cual no sólo no



- es útil sino que dificulta tanto el llenado del tubito de sedimentación hasta la altura correcta y la limpieza del mismo después de su empleo. También han sido propuestos tubos cilíndricos, rectificadas con un diámetro interior tal que al introducir en ellos el tubo de sedimentación, este último actúa como un émbolo, de forma que la sangre es impulsada hacia arriba en el interior del mismo. Estos cilindros son caros, y por tanto no pueden ser tirados después del empleo, sino que han de ser limpiados. Tampoco son utilizables, sin más, para el transporte de muestras de flúidos.
- 5.
- 10.

- El recipiente de acuerdo con la invención está previsto para la toma y para el transporte de pequeñas porciones de fluidos y está provisto de un tapón propio, consistente en una parte periférica gruesa y dispuesta de manera que ha de cerrar herméticamente con el borde del recipiente, y una parte media de material más delgado, dispuesta de tal manera que al ajustar un tubo de sedimentación o una pipeta, ha de ajustar herméticamente alrededor de los mismos.
- 15.
- 20.

- Mediante esta organización se consigue que el flúido, que se encuentra contenido herméticamente dentro del recipiente y, por tanto, es fácilmente suministrable puede ser retirado fácilmente de dicho recipiente en la cantidad deseada, por simple enchufe en el mismo de un tubo de sedimentación o de una pipeta, ya que dicho fluido es impulsado hacia arriba en ellos durante la inserción. Esto significa por otra parte que se evita que el opera-
- 25.



5. dor pueda entrar en contacto con el fluido. El recipiente, con el fluido restante, puede ser tirado.

El recipiente es apropiado especialmente para la estimación de la velocidad de sedimentación de las partículas de la sangre, disponiéndolo, con el tubo de sedimentación enchufado, en una gradilla hasta la lectura de la reacción de sedimentación, después de lo cual se puede tirar el conjunto. En lugar de ello también se puede sacar el tubo de sedimentación del recipiente tirando de él hacia arriba, con lo cual la superficie del mismo es limpiada de mezcla de sangre a su paso a través del cierre, mientras que el recipiente citado, con sangre y cierre, puede ser tirado.

10. El diámetro de la parte media, delgada, del cierre, puede corresponder, de acuerdo con la invención, al diámetro de un tubo de sedimentación, con lo cual dicha parte media y delgada es comprimida hacia dentro del recipiente al insertar un tubo de sedimentación, y este último es aplicado contra la cara interna de la parte periférica del cierre, de forma que se asegura una buena hermeticidad.

15. Para facilitar la inserción, la parte media del cierre puede tener una guía de rotura.

20. La parte media del recipiente puede tener un grosor de pared tan pequeño que esta parte resulte elástica y puede ser aplastada de manera que se puede inyectar fácilmente fluido del recipiente al interior de, por ejemplo, una pipeta. Si se ha de llenar un tubo de

25.



sedimentación con sangre del recipiente, se puede ajustar directamente la altura deseada de fluido dentro del primero, por aplastamiento de la parte media de dicho recipiente.

5. La invención es explicatada mediante los dibujos, que muestran una sección longitudinal vertical, a través de una forma de realización del recipiente.

- La referencia -1- indica el recipiente, que está formado por un plástico apropiado y en el que se puede aplicar un cierre -2- que obtura herméticamente ya que tiene una parte periférica gruesa, dispuesta de manera que ha de cerrar herméticamente sobre el borde del recipiente. El cierre tiene, por otra parte, una zona media delgada -5- que puede ser atravesada mediante un tubito de sedimentación o una pipeta. Este cierre tiene, además una parte interior -6-, en lo general cilíndrica y ligeramente cónica, cuya parte inferior se une a la parte media y contra cuya cara interna puede aplicarse el tubo de sedimentación, de forma que se obtiene una buena hermeticidad al desenchufar el tubo de sedimentación. La parte superior 949 del recipiente tiene un espesor de pared suficientemente grande para que se pueda alcanzar una buena hermeticidad al aplicar el cierre, para lo cual esta parte superior presenta una rigidez correspondiente. La parte media del recipiente presenta un espesor de pared tan pequeño que puede ser aplastada fácilmente, con lo cual se puede, por ejemplo, inyectar fluido hasta exactamente la altura deseada den-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



tro de un tubo de sedimentación. La transición entre los espesores de pared mayor y menor, puede indicar la altura que ha de alcanzar dentro del recipiente la mezcla de sangre y solución de citrato.

5. La parte inferior, o el fondo -3- del recipiente tiene una forma tal que puede ajustar con la punta o la parte inferior del tubo de sedimentación, con lo cual se consigue que, al enchufar este último, una hermeticidad suficiente para que la mezcla de sangre y solución de citrato quede quieta a una altura invariable dentro de dicho tubo de sedimentación hasta haber leído la sedimentación de la sangre.
- 10.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

15. 1. Recipiente para trabajos de laboratorio, empleables por ejemplo para la transferencia de sangre a los fines de la estimación de la velocidad de sedimentación de las partículas de la sangre, caracterizado por comprender un cierre consistente en una parte periférica gruesa, dispuesta de tal manera que ha de cerrar herméticamente con el borde del recipiente, y una parte media de material más delgado, dispuesta de tal manera que ha de cerrar herméticamente contra un
- 20.



tubo de sedimentación o una pipeta que es introducida a través de él.

5. 2. Recipiente para trabajos de laboratorio, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el diámetro de la parte media delgada del cierre, corresponde al diámetro de un tubo de sedimentación.

3. Recipiente para trabajos de laboratorio, según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado por el hecho de que la parte media presenta una guía de rotura.

10. 4. Recipiente para trabajos de laboratorio, según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la parte media del recipiente tiene un espesor de pared tan reducido que esta parte es elástica y puede ser aplastada.

15. 5. Recipiente para trabajos de laboratorio.

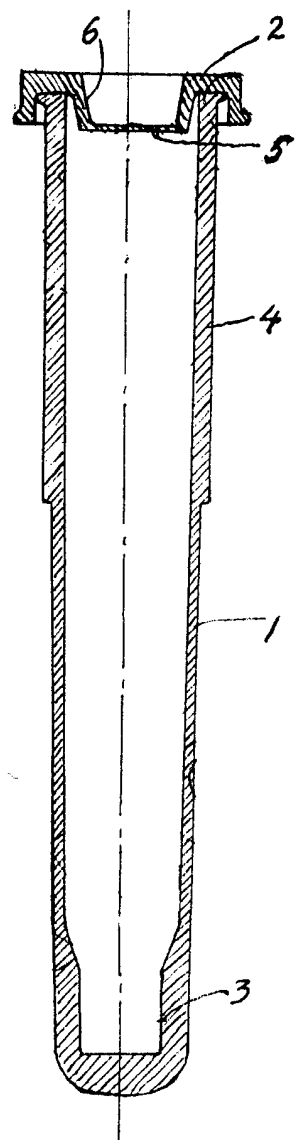
La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 octubre 1968

SEDIMAT V/OLE RIIS & CO.

p.a.

SEDIMAT V/OLE RIIS & CO.



16695/1

SEDIMAT V/OLE RIIS & CO.
D. S.